

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2023 - UGEL 02**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL N° 02  
EQUIPO DE RACIONALIZACIÓN  
Y MEJORA CONTINUA

01

Nº	ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZOS
1	Evaluación UPP-DITEN	Evalúa excedencias y necesidades a través del sistema SIRA-WEB en coordinación con las DRE/UGEL .según corresponda	UPP-DITEN MINEDU, CORA-UGEL Y CORA DRE	Junio hasta setiembre
2	<b>Reordenamiento UGEL</b>	Remiten a la DITEN la propuesta de adecuación de plazas	CORA UGEL 02	15/06 al 31/10
4		Emite resolución de reubicación o adecuación de plazas orgánicas vacantes y de reubicación de plazas eventuales.		15/06 al 31/10
		Participación en las reuniones virtuales de evaluación con la UPP	UPP-CORA UGEL02-DRELM	03/08 al 04/08
5		Elabora y publica el listado de :	<b>CORA - UGEL</b>	14/08 al 25/08
		-Prioridad de personal excedente		
		-Relación de requerimientos.		
		-Relación de plazas vacantes		
6		Convoca acto público, para la reasignación de personal excedente.		04/09 al 15/09
7		Emite resolución de reasignación.		18/09 al 22/09
8	Evalúa la solicitud de personal excedente para ser reasignado a otro nivel o modalidad educativa.	04/09 al 15/09		
9	Eleva informe al CORA-DRE conteniendo el listado de :	28/09 al 29/09		
	-Listado de plazas orgánicas y eventuales excedentes no reubicadas			
	-Listado de docentes nombrados no reasignados.			
	-Listado de IIEE. con requerimientos			

